

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.364
24 de junio de 1986

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 364a. SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 24 de junio de 1986, a las 10.30 horas

Presidente:

Sr. Kostantin TELALOV

(Bulgaria)

El PRESIDENTE [traducido del ruso]: Declaro abierta la 364a. sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar, deseo dar una cordial bienvenida entre nosotros, en esta sala, al Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Vladimir Fedorovich Petrovsky. Creo que no es necesario hacer su presentación, toda vez que sus actividades en relación con las Naciones Unidas y en el ámbito del desarme son harto conocidas. Mas no puede por menos de observarse que ha considerado oportuno formular su primera declaración a título de Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética en la Conferencia de Desarme. Estoy seguro de que sus palabras serán escuchadas con gran atención.

En la lista de oradores para hoy figuran los representantes de la Unión Soviética y de Noruega.

Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Vladimir Fedorovich Petrovsky.

Sr. PETROVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

[traducido del ruso]: Camarada Presidente, es para mí una satisfacción que ocupe usted, en su calidad de eminente diplomático y político de la fraterna República Popular Búlgara, la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Las relaciones entre nuestros dos países descansan sobre el firme fundamento de una amistad probada a lo largo de siglos de dos pueblos hermanos y en la estrecha comprensión y cooperación existentes entre nuestros partidos. Estoy convencido de que, bajo su dirección, la Conferencia de Desarme llegará a un acuerdo sobre los problemas que en ella se examinan.

En la actual coyuntura es necesario dar pasos decididos y adoptar medidas concretas para lograr un cambio radical y positivo de la situación internacional, poner fin a la carrera de armamentos y fortalecer la seguridad. De lo contrario, se intensificará el enfrentamiento, con el ineluctable deslizamiento hacia la guerra nuclear. De conformidad con el objetivo definido en el XXVII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética de crear un sistema universal de seguridad internacional, la Unión Soviética está tomando con energía una serie de medidas e iniciativas nuevas. En la reunión en la Cumbre celebrada recientemente en Budapest, el Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia han presentado innovadoras propuestas de paz de gran envergadura.

(Sr. Petrovsky, URSS)

Hoy en día, ningún Estado puede garantizar su supervivencia si no se adoptan decisiones políticas y se elaboran acuerdos sobre la limitación y la reducción de los arsenales de armas destructoras. Nadie puede defenderse individualmente por medios militares y técnicos, ya se sitúen éstos en la Tierra o en el espacio ultraterrestre. La guerra nuclear no debe desencadenarse, pues en ella no puede haber vencedores. Cuando en el pasado otoño, en la reunión en la Cumbre celebrada en Ginebra, los dirigentes de la Unión Soviética y los Estados Unidos llegaron a un entendimiento común a ese respecto, los pueblos del mundo entero concibieron una esperanza. Hoy, sin embargo, ese sentimiento está siendo sustituido cada vez más por la alarma y la insatisfacción.

La razón de ello es evidente. El aparato militar de los Estados Unidos y la OTAN, en lugar de moderar su impulso, está acelerando su acumulación de todo tipo de armas. El programa de "guerra de las galaxias" se desarrolla rápidamente, así como la creación de nuevos sistemas de armas ofensivas estratégicas. Con el fin de preparar el terreno para la fabricación de tales armas, se derriban las barreras establecidas en virtud de los acuerdos SALT y, de ese modo, se abren las compuertas para una incontrolable carrera de armamentos. Mientras que la Unión Soviética viene observando desde el 6 de agosto de 1985 su moratoria respecto de las explosiones nucleares, en Nevada se están realizando a toda marcha ensayos que ya han alcanzado la imponente cifra de 12. Asimismo, la OTAN está modernizando radicalmente su arsenal de armas convencionales. En términos metafóricos, estamos presenciando un levantamiento armado de los Estados Unidos contra las realidades de nuestra época.

Al mismo tiempo, los Estados Unidos y sus íntimos aliados han decidido poner freno al proceso de avance en la esfera política y diplomática, en lugar de acelerarlo como se convino en Ginebra. En todas las negociaciones en curso, ya sea en Ginebra, en Viena o en Estocolmo, se evidencia lo mismo: las posiciones manifestadas por Washington en las conversaciones no concuerdan con las declaraciones políticas que formula el Gobierno estadounidense sobre su disposición a eliminar en última instancia las armas nucleares y sobre la inadmisibilidad de los esfuerzos orientados a alcanzar la superioridad militar. A consecuencia de ello, está surgiendo una asimetría cada vez más peligrosa entre el ritmo de los preparativos militares y los progresos registrados en el ámbito de la limitación del armamento y del desarme.

(Sr. Petrovsky, URSS)

Opinamos que, en política, el doble rasero es inadmisibles. Si se desea alcanzar realmente el objetivo de prevenir la guerra nuclear, es preciso adoptar medidas concretas y traducir las declaraciones políticas en actos.

En este difícil período, todos los Estados tienen la obligación de obrar con la máxima responsabilidad y moderación, teniendo plena conciencia de que la división del mundo actual no se establece en virtud de alianzas o de ideologías, sino entre los partidarios de la seguridad universal y los que, movidos por la satisfacción de sus intereses mezquinos y egoístas, están llevando el mundo a la catástrofe.

Hoy los pueblos no esperan de la Conferencia de Desarme palabras pomposas, sino la adopción de medidas prácticas y la obtención de resultados palpables en la esfera del desarme. En la agenda de la Conferencia figuran cuestiones cuya solución depende ante todo de que se avance hacia el logro de la seguridad para todos y hacia un mundo libre de armas y de guerras.

Proponemos que ese mundo se edifique aceleradamente, mediante grandes bloques, con arreglo al programa presentado por M. S. Gorbachov en su declaración del 15 de enero pasado, que gira en torno a un plan de eliminación progresiva de todas las armas nucleares para el año 2000. La desgracia recientemente acaecida en nuestro país -el accidente de Chernobil- ha sido aún otra ominosa advertencia de los peligros que entraña la era nuclear, peligros que exigen una especial responsabilidad y un nuevo pensamiento político.

La Unión Soviética considera que el objetivo es liberar al mundo de la amenaza nuclear en todos los aspectos. Tal es el anhelo que inspira nuestras propuestas orientadas al desarrollo seguro de la energía nuclear con fines pacíficos. Observamos con satisfacción que tales propuestas han recibido amplio apoyo y que en fecha próxima comenzará la elaboración de los componentes concretos de ese régimen. Al mismo tiempo, deseo poner de relieve una vez más que sólo es posible lograr una seguridad auténtica y general en materia nuclear si se eliminan las armas nucleares.

Indudablemente, los delegados conocen bien el contenido de nuestro programa de desarme nuclear. Señalaré únicamente algunos aspectos respecto de los cuales, a nuestro parecer, es posible y necesario tomar medidas urgentes, incluso de índole multilateral.

Consideramos que la cesación de los ensayos nucleares es una cuestión de máxima prioridad y que es del todo natural y profundamente simbólico que figure en primer lugar en la agenda de la Conferencia.

(Sr. Petrovsky, URSS)

Procurando dar, conforme a la recomendación de la Asamblea General, un buen ejemplo, la Unión Soviética declaró una moratoria unilateral respecto de los ensayos nucleares que ha sido prorrogada tres veces y estará en vigor hasta el 6 de agosto. Al adoptar esas decisiones, difíciles de tomar desde el punto de vista de la política, de la seguridad y de la economía -toda vez que se han suspendido incluso las explosiones con fines pacíficos- nos guiamos por los intereses supremos de la humanidad y por el deseo, manifestado por la Unión Soviética y los Estados Unidos en su reunión en la cumbre, de impedir el estallido de una guerra nuclear. Estamos convencidos de que, si la voluntad es mutua, puede ponerse fin a los ensayos nucleares, ya que existen las condiciones necesarias para ello.

Durante muchos años se ha invocado el problema de la verificación, pero hoy en día no se plantea. Los medios técnicos nacionales de verificación se han perfeccionado y se les puede complementar con procedimientos internacionales. La Unión Soviética es partidaria de que se aplique el más estricto control a la prohibición de los ensayos de armas nucleares, incluidas las inspecciones in situ y recurriéndose a todos los logros de la sismología. Estamos dispuestos a examinar favorablemente toda otra propuesta constructiva que se formule en esa esfera, sea cual fuere su procedencia.

A veces se nos pregunta qué queremos decir cuando afirmamos que las inspecciones in situ para verificar si se respeta la prohibición de los ensayos nucleares podrían llevarse a cabo "en caso de necesidad". Algunos quieren interpretar esa frase como un deseo nuestro de dejar una puerta abierta para eludir una verificación in situ. Declaro con toda responsabilidad que no se trata de dejar abierta ninguna puerta. Si surgiera una situación ambigua, en la que, por ejemplo, el intercambio de datos sismológicos no permitiera determinar claramente si se había producido una explosión nuclear o una sacudida subterránea debida a cualquier otra causa, ese sería un caso que exigiría la verificación in situ.

Así, pues, no se plantean problemas técnicos ni de negociación, sobre la cuestión de la prohibición de los ensayos. Se ha llegado al momento de la verdad, en el que se evidencia con toda claridad cuál es la línea política que sigue cada uno.

(Sr. Petrovsky, URSS)

Como ustedes saben, la Unión Soviética está dispuesta a participar en cualquier tipo de negociación, ya sea ésta bilateral -soviético-estadounidense-, trilateral -entre la Unión Soviética, los Estados Unidos e Inglaterra- o multilateral.

Estamos igualmente dispuestos a llevar a la práctica la propuesta de que las disposiciones del Tratado de Moscú se hagan extensivas a los ensayos subterráneos que actualmente están excluidos de este instrumento.

Hacemos hoy un nuevo llamamiento a la Conferencia de Desarme para que se inicien sin demora negociaciones multilaterales y se elabore un proyecto de tratado. Actuemos, y no pensemos en qué aspecto hemos de tomar en consideración primero, el de la verificación o el de la prohibición. Resolvamos ambas cuestiones simultáneamente, pero resolvámoslas de una vez.

No cabe permitir que la posición adoptada por los Estados Unidos, que realizan los ensayos con objeto de crear nuevos tipos y sistemas de armas nucleares y espaciales, siga condenando a la comunidad internacional a la inactividad en lo que respecta a una cuestión tan importante como los ensayos nucleares. La determinación de la Unión Soviética y de los demás Estados miembros del Tratado de Varsovia de lograr prontamente la prohibición general y completa de los ensayos nucleares ha sido reafirmada solemnemente por el Comité Político Consultivo en su reunión de Budapest. Conocemos bien la posición del Movimiento de Países No Alineados y de los Estados neutrales, que también son partidarios de la concertación de un acuerdo sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares. Como es sabido, la Unión Soviética ha respondido positivamente a las iniciativas de los dirigentes de los seis Estados en esa esfera. Asimismo, muchos países occidentales se han manifestado dispuestos a participar en negociaciones en torno a esta urgente cuestión de política contemporánea. En una palabra, se dan todas las condiciones necesarias para que la Conferencia pase de las palabras a los actos.

Es muy natural que la Conferencia, cuya tarea primordial consiste en elaborar acuerdos orientados a la prevención de la guerra nuclear y al desarme, siga con vivo interés las negociaciones soviético-estadounidenses que se están celebrando en esta misma ciudad. Es indudable que la situación general en lo que respecta a la reducción de los armamentos y al desarme depende en gran medida de la evolución de esas negociaciones. Es oportuno que éstas se celebren confidencialmente, y nosotros estamos respetando esa

(Sr. Petrovsky, URSS)

confidencialidad. Pero el fondo político de la cuestión debe estar claro, tanto más cuanto que la otra parte, antes de dar una contestación a nuestras últimas propuestas, decidió dar a conocer al mundo su interpretación de las iniciativas soviéticas.

No podemos considerar en modo alguno satisfactoria una situación en la que por lo que hace al cumplimiento del mandato acordado para las negociaciones, o sea, la concertación de un acuerdo destinado a prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y poner fin a la existente en la Tierra, no se ha realizado el más mínimo avance.

Manteniendo con firmeza nuestra línea de realizar esfuerzos prácticos para llegar a un acuerdo mutuamente aceptable, hemos propuesto recientemente fórmulas de transacción realistas, si bien son, inicialmente, de carácter parcial. Su contenido es el siguiente.

Hemos propuesto que se llegue a un acuerdo para no retirarse del Tratado ABM durante al menos 15 años, y, con el fin de fortalecer el régimen de dicho Tratado, que se convenga en una línea divisoria entre las actividades permitidas y prohibidas en virtud del mismo. La parte soviética nunca se ha propuesto ni se propone imponer ningún tipo de restricciones a las investigaciones básicas. Sugerimos simplemente que no se rebase el umbral de las investigaciones de laboratorio, que los Estados Unidos ya han alcanzado de hecho. Naturalmente, no se retira de la agenda nuestra propuesta de que se prohíban absolutamente las armas ofensivas espaciales sin más demora.

La concertación de un acuerdo sobre la no extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre franquearía el camino para efectuar drásticas reducciones del armamento nuclear estratégico. Nuestra línea en esa esfera es igualmente activa y tiene por objeto vencer las dificultades que surjan en las negociaciones. Somos partidarios de una drástica reducción del 50% de las armas ofensivas estratégicas. Al mismo tiempo, hemos propuesto como medida intermedia que se llegue a un acuerdo sobre la limitación a niveles iguales de los misiles balísticos intercontinentales, los misiles balísticos lanzados desde submarinos y los bombarderos y submarinos pesados con misiles de crucero de gran alcance, confinando cada parte el número de sus cargas nucleares a 8000. Esa sería una importante reducción. En ese caso no se contarían las armas de mediano alcance capaces de alcanzar el territorio de la otra parte.

Una cuestión separada de las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos es la eliminación de los misiles soviéticos y estadounidenses

(Sr. Petrovsky, URSS)

de alcance intermedio de Europa. Esto sería también un paso importante hacia un auténtico desarme, pues se trataría de centenares de armas nucleares. En un esfuerzo por entrar en un terreno práctico, la delegación soviética presentó en las negociaciones el proyecto de un acuerdo sobre esa cuestión. Los Estados Unidos han informado al público de ello, pero no han mostrado disposición alguna a abordar la materia en la mesa de negociación.

Se han erigido diversos obstáculos artificiales a la eliminación de los misiles soviéticos y estadounidenses de alcance intermedio en Europa. Tomemos, por ejemplo, la cuestión de los misiles soviéticos de alcance intermedio en Asia. En primer lugar, debe observarse que esos misiles de alcance intermedio no tienen nada en absoluto que ver con la situación en Europa. Para proporcionar garantías más firmes a este respecto, la Unión Soviética ha afirmado que no desplegaría ninguna de estas armas al oeste del meridiano de 80° de longitud este. Además, estamos dispuestos a no transferir esas armas del este al oeste y a no incrementar su número al este del país, en la inteligencia de que no se modifique la situación estratégico-militar en la región asiática y de que los Estados Unidos no desplieguen nuevos medios nucleares capaces de alcanzar el territorio de la Unión Soviética. En último término, se eliminarían todas las armas nucleares, incluidas las emplazadas en Asia, en el proceso de aplicación del programa de desarme nuclear propuesto por la Unión Soviética.

Desearía señalar a su atención otra cuestión. Al proponer la eliminación de los misiles soviéticos y estadounidenses de alcance intermedio de Europa, la Unión Soviética ha hecho una concesión importante en no insistir en mantener un número de esas armas equivalente al número de misiles nucleares que poseen el Reino Unido y Francia. A este respecto, es enteramente justificable suscitar la cuestión de que, durante la eliminación de los misiles soviéticos y estadounidenses de alcance intermedio de Europa, no se lleve a cabo un acrecentamiento cuantitativo de los arsenales correspondientes del Reino Unido y de Francia. De este modo, se fortalecería la estabilidad de la situación estratégica en Europa y se mantendría la eficacia y estabilidad del acuerdo propuesto.

Se ha intentado también plantear el problema de los misiles de menor radio de acción que los de alcance intermedio como obstáculo a la tarea de eliminar de Europa los misiles soviéticos y estadounidenses de alcance intermedio. Ahora bien, en primer lugar, por lo que se refiere a esos misiles

(Sr. Petrovsky, URSS)

de más corto alcance, nuestro programa de desarme nuclear ha previsto la medida más radical: su eliminación total y completa en todas partes.

En segundo lugar, las nuevas propuestas hechas por los Estados miembros del Tratado de Varsovia han abierto excelentes perspectivas a este respecto. Según esas propuestas, las armas nucleares de teatro de operaciones serían también objeto de reducciones junto con las armas convencionales. Quisiera recordar asimismo que nuestros misiles de teatro de operaciones de más largo alcance desplegados como respuesta al emplazamiento de misiles estadounidenses de alcance intermedio en Europa serían retirados de los territorios de la República Democrática Alemana y de la República Socialista Checoslovaca tan pronto como se eliminasen esas armas estadounidenses.

Estas son nuestras nuevas propuestas destinadas a acelerar las conversaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. La iniciativa está en manos de los Estados Unidos. Si se llegara a un acuerdo en las negociaciones se daría un gran paso hacia la aplicación de nuestro programa para la eliminación de las armas nucleares antes del año 2000. Además, desearía también subrayar, especialmente a la luz de las recientes decisiones adoptadas por el Comité Consultivo Político en Budapest, que, al tratar de poner en práctica el concepto de un mundo libre de armas nucleares, estamos lejos de querer mantener e incrementar más aún las montañas de armas convencionales. También a este respecto, como en el caso de las armas nucleares, hemos presentado un programa de acción con un calendario definido.

Proponemos reducciones recíprocas no sólo de los efectivos terrestres, sino también de la aviación táctica ofensiva, aplicables a la totalidad del territorio de Europa, desde el Atlántico hasta los Urales. Ya para comienzos del decenio de 1990 los efectivos de los ejércitos quedarían reducidos en no menos de la cuarta parte, esto es, la reducción total sería de un millón de soldados. Como medida importante, se ha propuesto que se dé un primer paso para que cada parte reduzca de 100 a 150.000 hombres sus efectivos en los uno o dos años próximos.

Nuestro programa hace especial hincapié en las cuestiones de verificación. Todas las medidas propuestas se realizarían bajo estricto y eficaz control, comprendidos procedimientos internacionales e incluso inspecciones in situ. De hecho, se vigilarían también aun las actividades operacionales de las tropas que quedaran tras las reducciones. Como garantías

(Sr. Petrovsky, URSS)

adicionales, se prevería un intercambio de datos estadísticos sobre los efectivos totales de tropas y fuerzas aéreas tácticas, y sobre distintos parámetros concretos.

El programa de reducción de fuerzas armadas y armas convencionales en Europa propuesto por los Estados miembros del Tratado de Varsovia muestra que las alegaciones de que la Unión Soviética y sus aliados no desean un diálogo sobre las armas convencionales y que están concentrando toda su atención en el desarme nuclear carecen de fundamento.

Al proponer la solución del problema de las armas convencionales en toda Europa, queremos también lograr lo más pronto posible resultados tangibles en las negociaciones de Viena sobre la reducción recíproca de fuerzas armadas y armamentos en Europa central.

Nuestro objetivo es reducir al nivel más bajo posible el enfrentamiento armado entre los Estados del Tratado de Varsovia y los de la OTAN. Las drásticas reducciones propuestas en las fuerzas armadas y armas convencionales en Europa, si bien son importantes de por sí, especialmente por cuanto reducen los riesgos de guerra en ese continente, constituyen al mismo tiempo una contribución principal al programa de eliminación completa de las armas nucleares en todas partes antes de que comience el siglo XXI.

Esta es nuestra actitud hacia el diálogo bilateral y europeo sobre cuestiones de desarme, que, por supuesto, no puede por menos de influir en la Conferencia. No obstante, estimamos que la propia Conferencia y los Estados que participan en su labor y sus representantes pueden hacer mucho para lograr progresos en la prevención de una carrera de armamentos en el espacio y el fin de la misma en la Tierra.

La Conferencia de Desarme tiene grandes posibilidades de adoptar medidas prácticas para impedir que la carrera de armamentos se extienda al espacio ultraterrestre. No podemos permitir que la Conferencia aguarde ociosamente los resultados de las negociaciones que se celebran en torno a ella. ¿Qué impide, en efecto, que se inicien los trabajos sobre un acuerdo o acuerdos destinados a excluir el espacio de la carrera de armamentos, conforme a lo pedido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo período de sesiones en una resolución aprobada por 151 Estados? ¿No sólo no hay contraindicaciones, sino que existe toda clase de motivos posibles para hacerlo, dado en especial que todos los Estados poseedores de armas nucleares

(Sr. Petrovsky, URSS)

y los Estados que tienen un potencial espacial están representados aquí en la Conferencia.

Recientemente, la Unión Soviética presentó en las Naciones Unidas una propuesta importante fundamentalmente nueva. El fondo de esta propuesta es sencillo: hacer del espacio el teatro de la paz estelar y no de la guerra de las galaxias. Esta propuesta contiene diversas consideraciones prácticas sobre la manera de organizar la cooperación internacional para impedir una carrera de armamentos en el espacio y para la exploración pacífica de éste. Esperamos que tales propuestas reciban la necesaria atención de los participantes en la Conferencia.

Corresponden también a la Conferencia importantes tareas en cuanto a la prevención de la guerra nuclear. Creemos que ha llegado el momento de iniciar negociaciones sobre esta cuestión dentro del marco del órgano subsidiario pertinente.

Estamos dispuestos a apoyar el establecimiento de un comité ad hoc sobre esa cuestión o, si ello no resulta aceptable a los Estados Unidos y sus aliados, un comité plenario encargado de examinar todas las cuestiones relacionadas con la prevención de la guerra nuclear. Para nosotros, lo esencial no es el nombre que demos a tal órgano subsidiario, sino lo que haya de realizar éste y los resultados prácticos que pueda lograr.

La Unión Soviética ha propugnado sistemáticamente la celebración, dentro del marco de la Conferencia, de negociaciones multilaterales sobre la cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear. En nuestra opinión, el programa soviético para la eliminación total de las armas nucleares antes de que termine el presente siglo constituye un punto de partida adecuado para que la Conferencia comience tales negociaciones.

A nuestro juicio, la creación de un mundo seguro es inconcebible sin el desarme químico. Acogemos con satisfacción el hecho de que la Conferencia haya incluido entre sus tareas más prioritarias el objetivo de eliminar del mundo las armas químicas. La solución de este problema se aceleraría mediante medidas provisionales como el establecimiento de zonas libres de armas químicas en Europa central y en los Balcanes, lo que persiguen las bien conocidas iniciativas de los Gobiernos de la República Democrática Alemana, la República Popular de Bulgaria, la República Socialista Checoslovaca y la República Socialista de Rumania.

(Sr. Petrovsky, URSS)

En la presente etapa, necesitamos más que nunca nuevos esfuerzos, medidas audaces, para superar las diferencias que existen desde hace tanto tiempo en las posiciones, los estereotipos que se han hecho ahora tan habituales en las negociaciones, y elaborar una convención multilateral que proscriba las armas químicas y prevea la destrucción de sus arsenales y la eliminación de la propia base industrial para su producción.

De nuevo a este respecto la Unión Soviética está marcando un buen ejemplo. Gracias a los nuevos enfoques del problema de la prohibición de las armas químicas, contenidos en la declaración de 15 de enero de 1986 y presentados a la Conferencia en forma de propuestas detalladas concretas el 22 de abril, estamos a punto de llegar a un acuerdo de principio sobre una cuestión considerada como uno de los más complicados problemas, esto es, la eliminación de la base industrial para la fabricación de armas químicas.

En lo que respecta a la verificación, nuestras propuestas, junto con la verificación internacional sistemática de la destrucción de los arsenales de armas químicas y de la producción permitida de todas las sustancias químicas supertóxicas letales, conforme a lo propuesto anteriormente por la Unión Soviética, constituyen un sistema integrado que garantiza el más alto grado de confianza en el cumplimiento por los Estados de sus obligaciones.

Desearía expresar mi reconocimiento a todas las delegaciones que han acogido favorablemente las nuevas iniciativas soviéticas.

Pero, con frecuencia, escuchamos reproches en el sentido de que esas iniciativas no abarcan, supuestamente, todos los problemas. Desearía decir que las negociaciones representan un proceso en el que todos participan en la búsqueda de soluciones. Más aún, tenemos la impresión de que quienes se apresuran a reprochar la posición soviética tratan ahora de ocultarse tras declaraciones generales sobre la importancia de prohibir las armas químicas y su disposición a acelerar los trabajos en esta esfera. Pero, de hecho, resulta que estas declaraciones que tan bien suenan no contienen ninguna propuesta nueva concreta o se remiten a documentos presentados ya hace dos años y que han demostrado hace mucho tiempo que no podrían conducir a ningún acuerdo. No cabe considerar esto sino como una contradicción directa entre las palabras y los hechos, como un doble rasero.

Ante esta renuencia diplomática por parte de Washington en las negociaciones, sus esfuerzos por proceder a su programa de rearme químico suscitan especial alarma. Las decisiones de la OTAN adoptadas a final de mayo

(Sr. Petrovsky, URSS)

a favor de las armas binarias constituyen de hecho un programa para muchos años, no sólo de mantenimiento sino también de incremento de la amenaza química para toda la humanidad. Esas decisiones contradicen el objetivo de eliminar las armas químicas, así como los acuerdos soviético-estadounidenses concertados al más alto nivel, y no pueden por menos de menoscabar gravemente la labor de la Conferencia respecto de la conclusión de una convención que prohíba esas armas.

Al acelerar los esfuerzos para conseguir la seguridad mediante el desarme, la Unión Soviética parte de la necesidad de reconstruir radicalmente el pensamiento político, militar y estratégico de los Estados y ajustarlo a las realidades de la era espacial nuclear que ha hecho a nuestro mundo demasiado vulnerable para una rivalidad militar. Es imposible asegurar y salvaguardar la civilización sin romper clara y decididamente con la mentalidad y comportamiento basados durante siglos en la aceptabilidad y permisibilidad de la guerra y los conflictos armados. Esto entraña el entendimiento de que es ya imposible ganar la carrera de armamentos o una guerra nuclear. La seguridad no puede basarse para siempre en el temor de la represalia, esto es, en las doctrinas de la disuasión y la intimidación, que promueven la carrera de armamentos y amenazan con escapar a todo control y llevarnos a lo que yo denominaría seguridad cero, es decir, la autodestrucción de la humanidad.

Debemos disipar las sospechas y desconfianza recíprocas que se han ido acumulando a lo largo de los años y abordar detalladamente la preocupación sobre las verdaderas intenciones de agrupaciones militares y políticas y de los distintos Estados. En aras de la seguridad, los conceptos y doctrinas militares deben basarse en principios defensivos. La eliminación de la amenaza de la guerra y la creación de una paz estable y segura deben ser un objetivo prioritario de todos los Estados. La Unión Soviética y los demás Estados miembros del Tratado de Varsovia toman como punto de partida precisamente esos principios y se adhieren firmemente a la doctrina militar defensiva que presupone el mantenimiento del equilibrio de fuerzas armadas al nivel más bajo posible y la reducción del potencial militar al grado que sea adecuado y necesario para la defensa.

En la reunión en la cumbre del Comité Consultivo Político del Tratado de Varsovia, celebrada en Budapest los días 10 y 11 de junio de 1986, se declaró con el mayor sentido de responsabilidad que los Estados miembros del Tratado

(Sr. Petrovsky, URSS)

de Varsovia jamás iniciarían, en ninguna circunstancia, una acción militar contra ningún Estado, ya fuera en Europa o en otras partes del mundo, a no ser que ellos mismos fueran víctimas de agresión.

En las actuales circunstancias, reviste especial importancia un enfoque global del desarme. En la actualidad nadie puede limitarse a decisiones parciales que pudieran hacer disminuir la carrera de armamentos en algunas esferas para acelerar hasta llegar a duplicar su ritmo en otras. La experiencia nos ha convencido de que los programas que se adopten en la esfera del desarme son útiles. Esos programas muestran el camino, establecen calendarios precisos, movilizan los esfuerzos de quienes trabajan en pro del desarme y hacen más difícil sabotear los planes de desarme. Por ello, pedimos que se intensifique la labor sobre el programa comprensivo de desarme que se está realizando en la Conferencia. Este programa comprensivo debería incluir, como parte integral del mismo, un programa de desarme nuclear y un programa para la eliminación de las armas químicas, así como un programa para la reducción de las fuerzas armadas y las armas convencionales.

Cualquier programa, y en verdad cualquier acuerdo, sólo tiene sentido si se respeta estrictamente. Tal es, por decirlo así, el alfa y el omega de un programa fructífero de desarme y, ciertamente, de todo el proceso de mantenimiento de relaciones internacionales normales y civilizadas basadas en el derecho y no en la fuerza. A este respecto, la actitud adoptada por los Estados Unidos de menoscabar el sistema de acuerdos, de desatender las decisiones adoptadas por consenso por las Naciones Unidas, que tan difíciles son de alcanzar, y especialmente el Documento Final del período extraordinario de sesiones dedicado al desarme y la decisión de las Naciones Unidas de celebrar una Conferencia sobre el desarme y el desarrollo, no pueden por menos de causar preocupación. En nuestra opinión, la Conferencia de Desarme debería referirse en su informe a la cuestión de los tratados y las decisiones adoptadas por consenso. Estamos convencidos de que todo acuerdo elaborado conjuntamente debe servir no sólo como recordatorio de los esfuerzos realizados, sino también como eslabón fiable del sistema internacional de seguridad y ley y orden.

Esta es precisamente la tarea de la Conferencia: crear los elementos esenciales de tal sistema y elaborar acuerdos en la esfera del desarme.

(Sr. Petrovsky, URSS)

Consideramos que la labor de la Conferencia encarna la idea de celebrar una conferencia mundial o una conferencia de desarme mundial, que ha sido el sueño de los pensadores más destacados de la humanidad. Durante los primeros años de su existencia, el Gobierno soviético hizo llamamientos precisamente en pro de la convocación de tal conferencia. Las Naciones Unidas se han expresado repetidas veces a favor de la celebración de tal foro. Deseamos sinceramente que la labor de la Conferencia no sea en vano y que signifique verdaderos progresos respecto de la limitación de los armamentos. Es del todo inadmisibles que la Conferencia de Desarme, único foro de negociación multilateral, desperdicie sus esfuerzos y recursos en estériles debates de procedimiento. Con frecuencia estos debates nos recuerdan fútiles disquisiciones académicas y hacen el juego a quienes continúan pensando en términos de fuerza militar y no desean una auténtica limitación de los armamentos. Debe hacerse todo lo posible para que la Conferencia de Desarme pueda desempeñar las nobles tareas que le han sido confiadas: lograr un desarme verdadero y fortalecer las bases de la seguridad universal.

El PRESIDENTE [traducido del ruso]: Doy las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética por su importante declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia y a mi país. (continúa en inglés.) De conformidad con la decisión aprobada por la Conferencia en su 338a. sesión plenaria, cedo seguidamente la palabra al Embajador Huslid, representante de Noruega.

Sr. HUSLID (Noruega) [traducido del inglés]: Señor Presidente, sin duda alguna mi intervención va a parecer decepcionante después de la importante declaración hecha por el Sr. Petrovsky, Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, país con el que el mío mantiene relaciones de buena vecindad, pero prometo que será breve. He escuchado la importante declaración del Sr. Petrovsky con gran interés.

Le doy las gracias por concederme la palabra y, ante todo, deseo felicitarle por haber asumido para el mes de junio la Presidencia de esta Conferencia a la que mi país sigue atribuyendo gran importancia como único foro de negociaciones sobre cuestiones mundiales de desarme.

El Gobierno de Noruega agradece el nombramiento oficial de Noruega como candidato del Grupo occidental para entrar a formar parte de la Conferencia,

(Sr. Huslid, Noruega)

anunciado por el distinguido representante de Francia, Embajador Jessel, en la declaración que hizo durante la sesión plenaria del 27 de marzo. Mi Gobierno espera que la Conferencia intensifique sus consultas con miras a seleccionar los nuevos miembros para finales del periodo de sesiones del presente año.

En su calidad de observador, Noruega ya ha participado en los trabajos de la Conferencia y de sus órganos subsidiarios durante varios años. Mi país ha iniciado programas de investigación en dos esferas, las armas químicas y la prohibición completa de los ensayos nucleares, que ofrecen interés para los debates de la Conferencia. Mi declaración de hoy versará sobre la primera de estas cuestiones, a la que también se refirió el Sr. Petrovsky, y en otra intervención que haremos según está previsto el 22 de julio abordaremos la cuestión de la prohibición completa de los ensayos nucleares.

Señor Presidente, me atrevo a pensar que hay pleno acuerdo en cuanto a la urgente necesidad de una prohibición mundial y completa de las armas químicas. Por ello, se deberían intensificar las negociaciones al respecto en la Conferencia de Desarme. Creemos que, en la medida de lo posible, esta labor debería proseguir después de que acabara el periodo de sesiones del presente año a finales de agosto, con lo que la Conferencia podría aumentar el impulso que ha venido adquiriendo durante los últimos años. En particular, deberían hacerse nuevos esfuerzos para elaborar textos de convención en las esferas en que parece existir un acuerdo actualmente.

Todos sabemos que un importante problema pendiente es la cuestión de la verificación de la no producción de armas químicas en la industria química. Noruega opina que la solución de este problema debe basarse fundamentalmente en las inspecciones ordinarias aleatorias in situ de las fábricas pertinentes de productos químicos. El Seminario celebrado en los Países Bajos del 4 al 6 de junio ha hecho una contribución importante a la solución de esta cuestión. Señor Presidente, desearía felicitar por mediación suya a la delegación holandesa por el gran éxito conseguido en el Seminario, que ha puesto de relieve los procedimientos que podrían utilizarse para vigilar la no producción de armas químicas. En este sentido, me alegro de los progresos que se han realizado durante el actual periodo de sesiones de la Conferencia en el desarrollo y perfeccionamiento de definiciones, criterios y listas de sustancias químicas, así como de los regímenes apropiados que se impondrían a las sustancias químicas contenidas en las listas.

(Sr. Huslid, Noruega)

Si bien parece estar surgiendo un consenso acerca del principio de la inspección in situ para la destrucción de armas químicas y la eliminación de las instalaciones de producción de armas químicas, aún subsiste un desacuerdo importante en cuanto a la forma de tratar las solicitudes de inspección in situ por denuncia. Como norma general, parece que bastaría con las inspecciones ordinarias para asegurarse de que los Estados partes cumplan sus obligaciones. Solamente en circunstancias excepcionales sería necesario recurrir al procedimiento de inspección por denuncia. De todas formas, ese procedimiento excepcional debería entrañar la obligación de que los Estados partes aceptaran la solicitud. Creemos que se debería poder elaborar un procedimiento con este fin que pueda ser aceptado por todos los países que participen en las negociaciones.

Es extremadamente lamentable que se hayan utilizado armas químicas en repetidas ocasiones en la guerra del Golfo, en violación del Protocolo de Ginebra de 1925 en el que actualmente son partes más de 100 países. El Gobierno de Noruega condena enérgicamente toda utilización de armas químicas. El empleo de tales armas subraya que es necesario incluir una prohibición del empleo de armas químicas en una convención mundial, que también debería prever las medidas de verificación necesarias. En este sentido, sería necesario convenir disposiciones específicas para la verificación internacional de las denuncias de empleo de tales armas. El programa noruego de investigación sobre la obtención de muestras y la identificación de agentes de guerra química debe ser considerado junto con estos antecedentes. Este programa tiene dos objetivos en relación con la convención mundial: contribuir a las negociaciones sobre dichas disposiciones específicas y facilitar material para la elaboración por el Comité Consultivo y sus órganos subsidiarios de directrices para las inspecciones in situ relacionadas con el supuesto uso de armas químicas.

A fin de proporcionar datos exactos y realistas, Noruega ha emprendido sus experimentos en condiciones operacionales. Durante los primeros cinco años, el programa de investigación se realizó exclusivamente en condiciones invernales, pero actualmente puedo presentar resultados de investigaciones de presuntas utilidades de armas químicas realizadas durante todas las épocas del año. Señor Presidente, permítame subrayar en este sentido que los documentos de Noruega que tengo el honor de presentar hoy complementan el

(Sr. Huslid, Noruega)

documento del Canadá (CD/677) y los dos documentos de trabajo de los Países Bajos (CD/306 y CD/307) que ya contienen recomendaciones concretas y valiosas.

El objetivo final del programa noruego de investigaciones es desarrollar procedimientos completos para identificar, manipular, transportar y analizar las muestras obtenidas sobre el terreno, que puedan servir de base para la investigación de la presunta utilización de armas químicas. Hoy puedo presentar dos nuevos documentos de trabajo y un informe sobre investigación. Por supuesto, estos documentos son de carácter un tanto técnico y no puedo extenderme en detalles en cuanto a su contenido. De todas formas, y a modo de explicación general, deseo hacer las aclaraciones siguientes.

El documento de trabajo CD/703 contiene propuestas de procedimientos para la manipulación de las muestras sobre el terreno durante todo el año, que debería seguir el equipo de investigación de hechos en casos de presunta utilización. El Centro Noruego de Investigaciones sobre la Defensa ha desarrollado dos métodos para la manipulación de muestras. Se trata de métodos de utilización general en condiciones operacionales durante todo el año que se complementan entre sí y utilizan equipo simple. Ya en 1984/85 se comprobó con éxito en dichos experimentos operacionales el método de extracción con un disolvente orgánico. Con este método se consigue la extracción casi total de todos los agentes de guerra química conocidos y puede ser aplicado fácilmente en condiciones operacionales. Sin embargo, requiere la utilización sobre el terreno de recipientes de vidrio y disolventes orgánicos por lo que se ha investigado la posibilidad de encontrar otro método. Este método utiliza la adsorción de agentes de guerra química en columnas que contienen polímeros porosos. Se ha ensayado detalladamente la utilización de dos polímeros diferentes. Aunque este método de los polímeros porosos es algo menos eficaz que la extracción con disolvente orgánico, las columnas son fáciles de utilizar y se prestan bien al transporte y al almacenamiento.

El segundo documento de trabajo (CD/704) evalúa los métodos para identificar los agentes de guerra química que contienen arsénico. Son pocas las investigaciones realizadas acerca de este importante grupo de armas químicas que abarca, entre otras, la adamsita, el clark I y el clark II. En pocas palabras, el documento de trabajo llega a la conclusión de que se puede recomendar la cromatografía en fase líquida de gran definición como método para identificar estos compuestos fuertemente irritantes.

(Sr. Huslid, Noruega)

Señor Presidente, espero que los dos documentos de trabajo que acabo de presentar brevemente y los resultados de la investigación en que se han basado puedan contribuir a la aplicación eficaz de una convención mundial y completa sobre las armas químicas, que debería ser celebrada sin demora. Por su parte, Noruega continuará participando activamente en todas las fases de las negociaciones sobre la convención.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Doy las gracias al distinguido representante de Noruega por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Con esto concluye mi lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna otra delegación tomar la palabra? Tiene la palabra el representante del Irán.

Sr. JORAMIAN (Irán) [traducido del francés]: Gracias por haberme dado la palabra. Deseo decir simplemente que el Embajador Huslid de Noruega ha utilizado el nombre de Golfo en lugar de Golfo Pérsico.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Gracias. La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el jueves 26 de junio a las 10.30 horas en punto.

Se levanta la sesión plenaria a las 11.45 horas.